



Informe de Avance Autoevaluación Institucional

Dimensión	Gobierno, organización y gestión.
Subdimensión	Grado y pregrado. Cuerpo académico.
Coordinación/ Responsable	Secretaría Académica de Rectorado

Descripción de las funciones del Área

El presente relevamiento ha sido posible sobre la base del conocimiento y datos aportados por actores de nuestra institución, a saber:

- o Depto. de Ciencias Básicas
- o Depto. de Ciencias Sociales.
- o Depto. de Educación.
- o Depto. de Tecnología.
- o Dirección General de Asuntos Académicos (DGAA).
- o Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología (DGACyT).
- o Dirección General de Personal (DGP).



- o Dirección de Gestión de Rectorado (DGR).
- o Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles.
- o Comisión Asesora Permanente del Honorable Consejo Superior

Análisis		
Preguntas Orientadoras	Análisis Diagnóstico/Situación actual	Líneas Estratégicas de Mejora
¿Existe una relación adecuada entre la cantidad y la dedicación del cuerpo docente para atender la	A la fecha, la Universidad Nacional de Luján dispone de una serie de indicadores académicos que, frecuentemente, son analizados y publicados por diferentes áreas y departamentos de la institución. Sin embargo, la UNLu no cuenta con un indicador definido que permita evaluar si existe una relación adecuada entre la cantidad y la dedicación del cuerpo docente, en pos de atender la	



<p>programación académica y la cantidad de alumnos?</p>	<p>programación académica y la cantidad de estudiantes.</p> <p>Si bien los servicios académicos atienden en su conjunto a las funciones de docencia, extensión, vinculación y/o investigación, a los fines de comprender la estructura departamental de nuestra institución, vale destacar que el servicio docente (foco de atención del presente apartado) es brindado por las cuatro unidades académicas (Departamentos) a las 24 carreras de grado y 2 de pregrado, en diferentes divisiones, áreas, sub-áreas, disciplinas y/o comisiones. Consecuentemente, es necesario definir el nivel o factor de complejidad de las actividades docentes (áulicas, de campo, prácticas, teóricas o combinación de ellas, utilizando, por ejemplo, los lineamientos definidos por el CIN, entre otros), y relacionarlas con el</p>	
--	---	--



equipo docente afectado a la propuesta, sin descuidar el número de comisiones, estudiantes y sedes donde se desarrolla la actividad.

En efecto, el análisis pormenorizado realizado hasta el momento, permite iniciar una mirada introspectiva de los servicios académicos en su conjunto y, al menos preliminarmente, comenzar un trabajo concreto que permita definir estándares en el marco de las actividades docentes que se desarrollan, en pos de dar respuesta a la consigna del presente apartado.

Como ANEXO I se presentan una serie de tablas y gráficos que ilustran el perfil de los docentes (cargos y dedicaciones) a 2017, en función de los datos aportados por las Secretarías Académicas Departamentales.

Se presentan las características



	<p>generales de la UNLu en su conjunto y, posteriormente, la información particular de las diferentes unidades académicas que brindan servicios docentes a las carreras de grado y pregrado.</p>	
<p>La composición del cuerpo docente en cuanto al nivel de formación alcanzado, ¿es suficiente y adecuada para la programación académica de la institución?</p>	<p>Según el relevamiento realizado en base a los datos aportados por las Secretarías Académicas Departamentales, tres de cada cuatro cargos docentes de la Universidad Nacional de Luján no disponen (o no han finalizado) de formación académica de posgrado. Sin embargo, si bien denota cierta preocupación la escasa titulación de cuarto nivel de los formadores, es necesario hacer mención a una serie de consideraciones a los efectos de generar las bases para el establecimiento de un indicador robusto, que releve la suficiencia y</p>	



pertinencia formativa en pos de atender a los pilares institucionales en general, y a la programación formativa de los estudiantes en particular; a saber:

- La heterogeneidad de los perfiles docentes dentro de cada UUA.
- La existencia de cursos de posgrado que elevan el nivel formativo de la planta docente, que no necesariamente se reflejan en titulaciones de cuarto nivel.
- La existencia de carreras tradicionalmente academicistas, con foco en la investigación.
- La existencia de carreras tradicionalmente



profesionalistas, con foco en la vinculación.

- La existencia de carreras tradicionalmente sociales, con foco en el trabajo a campo.

En efecto, es necesario mencionar que el cuerpo docente en su conjunto, además de disponer de la titulación de pregrado y/o grado pertinente para el desarrollo preliminar de las actividades académicas en general, y la función de docencia en particular, debe complementarse con experiencia profesional en organizaciones privadas y/o públicas, preferentemente con desarrollo específico en el campo disciplinar, con investigación académica y/o aplicada, en extensión y/o vinculación/transferencia acorde a los objetivos de la carrera en la cual



se realiza el servicio docente, respetando la estructura departamental y el proyecto institucional. Cabe mencionar además que, de lo mencionado anteriormente, la formación de cuarto nivel satisface un número limitado de las mismas y además, es necesario revisar el proceso en su conjunto, a los fines evaluar el impacto del programa y la tasa de graduados en las especializaciones, maestrías y doctorados.

El presente relevamiento ha sido posible sobre la base de la nómina de docentes (formación máxima alcanzada) a 2017, en función de los datos aportados por las Secretarías Académicas Departamentales.

Resulta menester citar que la siguiente información deriva de analizar los cargos docentes que requieren formación mínima de grado (o



	<p>antecedentes equivalentes) para su ejercicio docente, dejando fuera de análisis la nómina de ayudantes de segunda.</p> <p>ANEXO II</p>	
<p>¿Se cuenta con políticas desarrolladas en materia de actualización y perfeccionamiento del personal docente? Si las hubiere, ¿resultan suficientes y adecuadas?</p>	<p>La Universidad Nacional de Luján cuenta con una serie de políticas e instrumentos en las que, directa e indirectamente, puede identificarse como objetivo el perfeccionamiento docente. A continuación se realiza una descripción simplificada de cada una de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Carrera docente: se detalla a	



continuación la nómina de los cursos aprobados, el Departamento Académico que le otorgó aval académico, los docentes a cargo y el estado de ejecución de cada curso. ANEXO III

- **Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de Universidades Nacionales:** dentro de los acuerdos que cada año suscribe el Consejo Interuniversitario Nacional con los gremios de docentes universitarios, se han propiciado cursos no arancelados, destinados a los docentes de la Universidad Nacional de Luján. En el cuadro que se presenta a continuación se señalan las identificaciones de los cursos, la Asociación de Base que los propuso, los docentes a cargo y



	<p>el estado de ejecución de cada curso. ANEXOIV</p> <ul style="list-style-type: none">● Programa de Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo: dentro de los acuerdos que cada año suscribe el Consejo Interuniversitario Nacional con los gremios de docentes universitarios, se han propiciado cursos no arancelados, destinados a los docentes de la Universidad Nacional de Luján. En el cuadro que se presenta a continuación se señalan las identificaciones de los cursos, la Asociación de Base que los propuso, los docentes a cargo y el estado de ejecución de cada curso. ANEXO V● Programa de Mejoramiento de los Doctorados en Ingeniería (DOCTORAR INGENIERÍA) ANEXO VI● Programa de Mejoramiento de los	
--	--	--



	<p>Doctorados en Ciencias Sociales (DOCTORAR) ANEXO VII</p> <ul style="list-style-type: none">● Programa de Mejoramiento de las Carreras de Biología (PROMBIO) ANEXO VIII● Cursos ofrecidos por los Deptos. (no incorporados en los programas citados anteriormente) ANEXO IX● Ayuda de cuarto nivel por Resolución H.C.S.N° 184/98 se aprobó el Reglamento Operativo del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel por medio del cual los docentes de los diferentes Departamentos Académicos pueden solicitar ayuda económica para hacer frente a su formación de	
--	--	--



especializaciones, maestrías o doctorados que se encuentren debidamente acreditados por la CONEAU. Particularmente, en 2017 el financiamiento total para estas capacitaciones alcanzó a un monto de \$ 980.148.

Sin embargo, a los fines de evaluar el impacto de dicho beneficio, debe transcurrir un tiempo prudencial, consecuente con el tiempo promedio que los docentes utilizan para finalizar la formación de cuarto nivel.



<p>¿Existen mecanismos de incorporación y promoción de docentes? Si los hubiere, ¿favorecen la consolidación del plantel docente?</p>	<p>El presente relevamiento ha sido posible sobre la base de la nómina de docentes (ordinario, interino, suplente u otras clasificaciones) a 2017, en función de los datos aportados por las Secretarías Académicas Departamentales. ANEXO X</p> <p>Cabe destacar que la institución ha iniciado hace unos años un proceso de normalización de todos los cargos en general, en pos de adecuar las contrataciones realizadas de forma interina en particular (muchas de ellas motivadas por renunciadas no previstas, recambio generacional,</p>	



apertura de nuevas carreras, apertura de las vigentes carreras en otros Centros Regionales, u otros motivos de índole particular). Además, es necesario mencionar que la incorporación de la carrera docente ha permitido acompañar la normalización de los cargos docentes en general.

Sin embargo, del relevamiento realizado en base a los datos aportados por las Secretarías Académicas Departamentales, se observa que aproximadamente uno de cada tres cargos docentes de la Universidad Nacional de Luján aún se encuentra desempeñando sus funciones de forma interina.



<p>¿Existe una política general de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos?</p>	<p>En el transcurso del presente año se presentó en el Honorable Consejo Superior una propuesta denominada Sistema de Inclusión y Permanencia. Este sistema, diseñado por la Dirección General de Asuntos Académicos dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad, contó con la opinión favorable de las CPE de las carreras y de la CAP de Asuntos Académicos del HCS, donde finalmente fue aprobado. De entre los aspectos centrales del Sistema se destacan una serie de actividades destinadas tanto a preinscriptos como a aspirantes que se desarrollarán bajo la modalidad presencial y semipresencial.</p> <p>Otros dispositivos complementan la propuesta:</p> <p>a) El Apoyo a la terminación del</p>	
--	--	--



Nivel Secundario, destinado a los aspirantes que, al 10 de febrero del año en que comenzarían sus actividades en la UNLu, no hayan completado el Nivel Secundario. Desde este espacio se convocará a la participación en el **Programa de Apoyo a la Terminación del Nivel Secundario**, que podrá articular con el **Programa de Terminalidad Secundaria para Ingresantes Universitarios**, que se viene implementando de manera conjunta entre la Dirección de Educación de Adultos (DEA) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires



y las Universidades.

- b) El **Sistema de Detección Temprana de Abandono**, que se implementará para todas las actividades académicas que forman parte del primer cuatrimestre de las carreras, la remisión por parte del docente a cargo de cada comisión de la nómina de estudiantes que se encontraron ausentes en la primera evaluación. La DGAA identificará a quienes estuvieron ausentes en la primera evaluación de todas las actividades académicas en las que se encontraban inscriptos y los convocará para identificar si es posible la reinserción del ingresante a los estudios



universitarios.

c) **Programa de apoyo a mayores de 25 años** implementado desde el año 2014.

Otros aspectos más pueden considerarse como ejes de la política de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes: la no existencia de cupo para la inscripción a una determinada oferta horaria; la gratuidad absoluta de la totalidad de la vida académica y la implementación, en algunas carreras, de talleres de acompañamiento extra curriculares para la culminación de tesinas, informes de pasantía, informes de investigación o trabajos finales de graduación.

El primero de ellos -esto es, la no existencia de cupo- no implica que los docentes no pueden señalar con qué



cantidad de estudiantes podrán llevar adelante la propuesta formativa, sino que -en caso de que una determinada comisión llegue a cubrir el cupo que por razones pedagógicas estableciera el equipo docente con aval del Coordinador de la Carrera- otra comisión deberá abrirse en el mismo horario. La única limitante en este sentido serán aquellas asignaturas que requieran equipamientos especiales (laboratorios, por ejemplo).

El segundo de los aspectos señalados, la gratuidad, no hace referencia exclusiva al requerimiento legal que se establece en nuestro país respecto de la educación universitaria en Universidades Públicas; sino a la totalidad de los trámites que, entre el momento de la preinscripción y la entrega del título, los estudiantes deben realizar en esta Casa de Altos



	<p>Estudios.</p> <p>Finalmente, la existencia de dispositivos ad-hoc implementados desde los coordinadores de carrera tendientes a la terminalidad en las carreras de Profesorado en Geografía, Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Nivel Inicial, Tecnicatura en Industrias Lácteas, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial, da cuenta de la importancia que las coordinaciones de las carreras le asignan a la necesidad de colaborar institucionalmente en la escritura de los trabajos de graduación de los estudiantes.</p> <p>Otros aspectos, no menores, que</p>	
--	--	--



	<p>acompañan el proceso de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes, resultan: becas, boleto estudiantil, tutorías, pasantías internas rentadas o autofinanciadas, consultas en período extraordinario de exámenes, contracursadas, programas de la SPU u otros.</p>	
<p>¿Se cuenta con mecanismos de seguimiento de los alumnos y de información sobre su rendimiento, permanencia y egreso? Si los hubiere, ¿se han volcado en políticas que permitan aumentar la retención y la graduación?</p>	<p>La Universidad cuenta con un Departamento de Estadísticas Educativas, dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos. Este Departamento tiene entre sus objetivos los de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entender, coordinar y elaborar información estadística de las actividades académicas que desarrollen los estudiantes de la Universidad.- Organizar y coordinar la publicación de información estadística educativa	



de la Universidad.

- Coordinar, procesar y controlar el envío de información estadística educativa a los organismos externos a la Universidad.

- Organizar, ejecutar y cautelar la custodia y persistencia de la información estadística que se produzca en el Departamento.

- Asistir a las Autoridades Superiores en los temas de su competencia.

En ese marco es que, de manera continua, se elabora información que luego es organizada en la publicación Anuario Institucional, en sus versiones grado y posgrado. El Anuario Institucional de Grado, que se viene publicando ininterrumpidamente desde el año 2014, organiza su contenido bajo dos modalidades: una general, que permite conocer los comportamientos



generales de indicadores académicos de la totalidad de la oferta académica en que se organiza la UNLu, y otro presentado por cada una de las carreras de grado y posgrado.

El primero de ellos aporta información vinculada con la matrícula de las carreras, el resultado del cursado de actividades académicas por carrera y sede; el rendimiento académico de los estudiantes en exámenes finales por carrera y sede; el abandono por cohorte de las carreras y sede; los egresados de las carreras y su inserción laboral.

Por su parte, los anuarios diferenciados por carrera organizan la siguiente información: matrícula de la Carrera; resultado académico de las cursadas; resultado académico de los exámenes finales; abandono en la Carrera por cohorte y diferenciando



entre temprano y tardío; egresados de la Carrera y la percepción de estos sobre carrera e institución.

Por otro lado, para poder dar respuesta al interrogante que aborda este apartado, se consultó a las CPE a través de los coordinadores de carrera. Participaron 11 carreras y sólo una hizo referencia a la oposición del claustro estudiantil a emitir opinión por oponerse al proceso de autoevaluación. La totalidad de quienes respondieron, señalaron que los anuarios referidos anteriormente son considerados como un insumo de central importancia para la toma de decisiones. Por su parte, el 45% señaló mantener reuniones con los equipos docentes, especialmente de los años iniciales, para diseñar estrategias tendientes a disminuir el desgranamiento. Como resultado de ello, algunas carreras han diseñado e



	<p>implementado espacios de tutorías y acompañamiento (Licenciatura en Educación, Licenciatura en Nivel Inicial, Profesorado en Educación) y otras han diseñado estrategias tendientes a facilitar la terminalidad a partir de la organización de espacios de acompañamiento de escritura de trabajo final o asesoramiento en la forma de realizarlo (Licenciatura y Profesorado en Educación; Licenciatura en Nivel Inicial; LGU, Licenciatura en Trabajo Social, etc.). Por su parte, el 30% de quienes respondieron este interrogante señalaron como una herramienta de importancia para el seguimiento el acceso al módulo administrativo vía web.</p>	
<p>¿Existen</p>	<p>La Universidad Nacional de Luján, dispone de un Sistema de Inclusión y Permanencia, aprobado por Resolución</p>	



<p>instancias de orientación y apoyo académico a los alumnos que les faciliten la permanencia y un adecuado rendimiento en las carreras (tutorías, asesorías, orientación profesional, etc) en cantidad y calidad suficiente?</p>	<p>HCS 61/19.</p>	
<p>¿Se cuenta con un programa de becas? Si los hubiere, ¿son</p>	<p>La institución tiene una serie de becas que, sistemáticamente, son publicadas y evaluadas todos los años.</p>	



suficientes?, ¿han impactado positivamente sobre el desempeño de los alumnos?	En ellas, y con ellas, se acompaña a los estudiantes durante el proceso inicial, desarrollo o final de carrera, dependiendo de cada caso particular. ANEXO XI	
¿Existen otros mecanismos de bienestar estudiantil que favorezcan la permanencia y retención?	En el Depto. de Servicio Universitario de empleo y Pasantía, dependiente de la Dirección General de Bienestar Universitario de la Secretaría de Bienestar Universitario y Servicios Estudiantiles, se gestionan las pasantías internas rentadas que facilitan la inserción, intercambio, vínculo y permanencia de los estudiantes en la vida universitaria. ANEXO XII	
Con respecto a la media de la duración real y teórica de las carreras, ¿existe una brecha	Del análisis de los anuarios estadísticos que sistemáticamente analizan dichas variables, no se observa un retroceso en el comportamiento de los estudiantes en	



<p>significativa?</p>	<p>lo concerniente a duración real de la carrera de pregrado o grado, y del desvío entre el teórico y el real. Sin embargo, la UNLu ha implementado en los últimos años diferentes mecanismos, herramientas y políticas a los fines de mejorar la inserción, permanencia y titulación de los estudiantes, tales como modificaciones en el plan de estudios, programa nexos, programa logros de la SPU, terminalidad secundaria, sistemas de tutorías para desarrollo de tesinas/tesis, u otros.</p> <p>ANEXO XIII</p>	
<p>Respecto de las carreras que presentan una diferencia mayor</p>	<p>Del análisis realizado, se observa una elevada concentración de carreras cuyo promedio real de duración supera al promedio de su tipo. Los elementos que, en líneas generales, denotan la diferencia entre ambos parámetros, han sido relevados a partir de las</p>	



<p>a la media, ¿cuáles considera son los elementos que establecen la diferencia?</p>	<p>encuestas a los estudiantes, informes de coordinaciones de carrera y expertos en diseños curriculares de la institución y externos, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">- Exceso de horas (superior a las 3600 hs).- Frondosidad inadecuada (más de 25 hs de cursada por semana).- Franja horaria preferencial (existen incompatibilidades para estudiantes que se encuentran inmersos en la actividad laboral).- Sistema de correlatividades (es necesario diferenciar correlatividades epistemológicas de curriculares).- Falta de gradualidad de contenidos disciplinares	
--	--	--



(ausencia de contenidos propios de la disciplina desde los primeros años de cursada).

- Heterogeneidad docente entre comisiones y/o Sedes.
- Factores económicos y sociales propios del seno familiar.
- Otros.

Cabe mencionar que todos los parámetros, de forma individual o asociada, podrían afectar el desempeño académico de los estudiantes y generar, consecuentemente, mayor permanencia dentro del sistema universitario.

Sin embargo, la Universidad ha iniciado un relevamiento sobre los egresados que muestra resultados particulares, que alertan e indican



	<p>preliminarmente que, parte de los años de su permanencia en el sistema universitario, el estudiante no tiene vínculo alguno con su institución de origen e, indefectiblemente, no deberían ser considerados para analizar el desvío entre la cantidad de años teóricos y reales de cada carrera. Consecuentemente con ello, del análisis surge la idea de que el motivo de dicho distanciamiento o permanencia del estudiante en la institución es motivada por el esquema de trayectorias fragmentadas, sumándose a las características citadas con antelación.</p> <p>ANEXO XIV</p>	
<p>¿Existen</p>	<p>La Universidad Nacional de Luján, dispone de un área específica, denominada Depto. de Graduados, a partir de 2019, creada por Res. HCS N°</p>	



<p>mecanismos de seguimiento de graduados? Si los hubiere, analice si cuenta con información que permita evaluar la inserción, la promoción y la movilidad laboral de los graduados</p>	<p>442/19.</p> <p>Además, se cuenta con el sistema SIU-Kolla, que recaba información de los graduados al egreso.</p>	
--	--	--



Universidad Nacional de Luján



ANEXO I

Categoría Docente	Cargos		Equivalente a Módulos simples		Presupuesto (eq. Mód. simples)	
	#	%	#	%	Ad-honorem %	Rentado %
Ayudante de 2°	70	3,3	70	1,7	21,4	78,6
Ayudante de 1°	730	33,0	1065	26,3	0,4	99,6
Jefe de Trabajos Prácticos	634	28,7	1151	28,4	0,3	99,7
Profesor Adjunto	562	25,4	1264	31,2	0,9	99,1
Profesor Asociado	95	4,3	249	6,1	4,8	95,2
Profesor Titular	30	1,4	100	2,5	40,0	60,0
Otros Profesores (*)	89	4,0	150	3,7	0,0	100,0
Total =	2210	100	4049	100	2,0	98,0

Tabla 1 Esquema general de la planta docente de la UNLu (base año 2017)

(*) Corresponde a docentes del Ex-INEF, categorizados como PRFC (código 158), PRFA (código 159) y códigos generales 17XX

Categoría Docente	Cargos		Equivalente a Módulos simples	
	#	%	#	%
Ayudante de 2°	113	5,33	113	2,9
Ayudante de 1°	737	34,4	1076	27,4
Jefe de Trabajos Prácticos	612	28,6	1116	28,4
Profesor Adjunto	567	26,5	1326	33,8
Profesor Asociado	86	4,0	218	5,6
Profesor Titular	28	1,3	78	2,0
Total =	2143	100	3927	100

Tabla 2 Informe del Departamento de información universitaria de la SPU sobre planta docente de la UNLu (base año 2017)



Categoría Docente	Cargos			Equivalente a Módulos simples		
	UNLu	SPU	Dif. (%)	UNLu	SPU	Dif. (%)
Ayudante de 2°	70	113	38,1	70	113	38,1
Ayudante de 1°	730	737	0,9	1065	1076	1,0
Jefe de Trabajos Prácticos	634	612	-3,6	1151	1116	-3,1
Profesor Adjunto	562	567	0,9	1264	1326	4,7
Profesor Asociado	95	86	-10,5	249	218	-14,2
Profesor Titular	30	28	-7,1	100	78	-28,2
Total =	2121	2143	1,0	3899	3927	0,7

Tabla 3 Comparación entre lo informado a la SPU y el aporte realizado por cada Secretaría Académica Departamental de la UNLu (base año 2017).

No se incluye la categoría "Otros profesores"

Al respecto de los cargos ad-honorem, las Secretarías Académicas departamentales han informado, en su conjunto, un total de 48 cargos docentes en esa situación de revista, mientras que a la SPU se le han informado 170 cargos.

- o Al respecto de la situación comparativa entre UUA:

Depto.	Ayudante de 2°				Ayudante de 1°			
	Cargos		Mod. Eq		Cargos		Mod. Eq.	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Cs. Básicas	0	0,0	0	0,0	241	33,0	346	32,5
Cs. Sociales	0	0,0	0	0,0	219	30,0	268	25,2
Educación	17	24,3	17	24,3	132	18,1	222	20,8
Tecnología	53	75,7	53	75,7	138	18,9	229	21,5
Total =	70	100	70	100	730	100	1065	100



Tabla 4 Esquema general de Ayudantes de 2° y 1° de cada UUA (base año 2017)

Depto.	Jefe de Trabajos Prácticos				Profesor Adjunto			
	Cargos		Mod. Eq.		Cargos		Mod. Eq.	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Cs. Básicas	157	24,8	320	27,8	137	24,4	299	23,7
Cs. Sociales	259	40,9	388	33,7	235	41,8	520	41,1
Educación	104	16,4	192	16,7	102	18,1	229	18,1
Tecnología	114	18,0	251	21,8	88	15,7	216	17,1
Total =	634	100	1151	100	562	100	1264	100

Tabla 5 Esquema general de Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores Adjuntos de cada UUA (base año 2017)

Depto.	Profesor Asociado				Profesor Titular				Otros Profesores (*)			
	Cargos		Mod. Eq.		Cargos		Mod. Eq.		Cargos		Mod. Eq.	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Cs. Básicas	18	18,9	47	18,9	9	30,0	30	30,0	0	0,0	0	0,0
Cs. Sociales	60	63,2	147	59,0	13	43,3	41	41,0	0	0,0	0	0,0
Educación	7	7,4	22	8,8	7	23,3	25	25,0	89	100,0	150	100,0
Tecnología	10	10,5	33	13,3	1	3,3	4	4,0	0	0,0	0	0,0
Total =	95	100	249	100	30	100	100	100	89	100	150	100

Tabla 6 Esquema general de Profesores Asociados, Titulares y Otros de cada UUA (base año 2017)

(*) Corresponde a docentes del Ex-INEF, categorizados como PRFC (código 158), PRFA (código 159) y códigos generales 17XX

- o **Al respecto de la situación particular del Depto. de Ciencias Básicas:**

Categoría Docente	Cargos	Equivalente a	Presupuesto
-------------------	--------	---------------	-------------



<i>Depto. de Ciencias Básicas</i>			<i>Módulos simples</i>		<i>(eq. Mód. simples)</i>	
	<i>#</i>	<i>%</i>	<i>#</i>	<i>%</i>	<i>Ad-honorem</i> <i>%</i>	<i>Rentado</i> <i>%</i>
<i>Ayudante de 2°</i>	74	0,0	0	0,0	0,0	0,0
<i>Ayudante de 1°</i>	241	42,9	346	33,2	0,0	33,2
<i>Jefe de Trabajos Prácticos</i>	157	27,9	320	30,7	0,0	30,7
<i>Profesor Adjunto</i>	137	24,4	299	28,7	0,0	28,7
<i>Profesor Asociado</i>	18	3,2	47	4,5	0,0	4,5
<i>Profesor Titular</i>	9	1,6	30	2,9	0,0	2,9
Total =	562	100	1042	100	0,0	100

Tabla 7 Esquema general de la planta docente del Depto. de Cs. Básicas

(base año 2017)

- o Al respecto de la situación particular del Depto. de Ciencias Sociales:

<i>Categoría Docente</i> <i>Depto. de Ciencias Sociales</i>	<i>Cargos</i>		<i>Equivalente a</i> <i>Módulos simples</i>		<i>Presupuesto</i> <i>(eq. Mód. simples)</i>	
	<i>#</i>	<i>%</i>	<i>#</i>	<i>%</i>	<i>Ad-honorem</i> <i>%</i>	<i>Rentado</i> <i>%</i>
<i>Ayudante de 2°</i>	0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
<i>Ayudante de 1°</i>	219	27,9	268	19,6	0,0	100,0
<i>Jefe de Trabajos Prácticos</i>	259	33,0	388	28,4	1,0	99,0
<i>Profesor Adjunto</i>	235	29,9	520	38,1	1,0	99,0
<i>Profesor Asociado</i>	60	7,6	147	10,8	5,4	94,6
<i>Profesor Titular</i>	13	1,7	41	3,0	58,5	41,5
Total =	786	100	1364	100	3,0	97,0



--	--	--	--	--	--	--

Tabla 8 Esquema general de la planta docente del Depto. de Cs. Sociales

(base año 2017)

- Al respecto de la situación particular del Depto. de Educación:

Categoría Docente Depto. de Educación	Cargos		Equivalente a Módulos simples		Presupuesto (eq. Mód. simples)	
	#	%	#	%	Ad-honorem %	Rentado %
	Ayudante de 2°	17	3,7	17	2,0	0,0
Ayudante de 1°	132	28,8	222	25,9	1,8	98,2
Jefe de Trabajos Prácticos	104	22,7	192	22,4	0,0	100,0
Profesor Adjunto	102	22,3	229	26,7	0,4	99,6
Profesor Asociado	7	1,5	22	2,6	18,2	81,8
Profesor Titular	7	1,5	25	2,9	64,0	36,0
Otros Profesores (*)	89	19,4	150	17,5	0,0	100,0
Total =	458	100	857	100	2,9	97,1

Tabla 9 Esquema general de la planta docente del Depto. de Educación

(base año 2017)

(*) Corresponde a docentes del Ex-INEF, categorizados como PRFC (código 158), PRFA (código 159) y códigos generales 17XX

- Al respecto de la situación particular del Depto. de Tecnología:

Categoría Docente Depto. de Tecnología	Cargos		Equivalente a Módulos simples		Presupuesto (eq. Mód. simples)	
	#	%	#	%	Ad-honorem	Rentado



					%	%
Ayudante de 2°	53	13,1	53	6,7	28,3	71,7
Ayudante de 1°	138	34,2	229	29,1	0,0	100,0
Jefe de Trabajos Prácticos	114	28,2	251	31,9	0,0	100,0
Profesor Adjunto	88	21,8	216	27,5	2,8	97,2
Profesor Asociado	10	2,5	33	4,2	0,0	100,0
Profesor Titular	1	0,2	4	0,5	0,0	100,0
Total =	404	100	786	100	2,7	97,3

Tabla 10 Esquema general de la planta docente del Depto. de Tecnología

(base año 2017)

ANEXO II

	Cargos (*)	Grado		Especialidad		Maestría		Doctorado	
	#	#	%	#	%	#	%	#	%
Cs. Básicas	562	349	62,1	51	9,1	38	6,8	124	22,0
Cs. Sociales	786	586	74,6	43	5,5	82	10,4	75	9,5
Educación	441	339	76,9	24	5,4	50	11,3	28	6,3
Tecnología	351	258	73,5	43	12,3	23	6,6	27	7,7
Total =	2140	1532	71,6	161	7,5	193	9,0	254	11,9

Tabla 11 Esquema general de formación académica de grado y posgrado de los docentes de la UNLu (base año 2017)

(*) No se incluye a los cargos de ayudante de 2°.

ANEXO III

Título	Aval académico	Docentes	Estado



Seminario: "La resolución de problemas. Su empleo como estrategia de enseñanza"	Depto. de Educación	Alicia Rosalía WIGDOROVITZ de CAMILLONI	PENDIENTE
Seminario: "Las representaciones sociales y el cambio conceptual. Una problemática socio educativa"	Depto. de Educación	José Antonio CASTORINA	LECTURADO 2017
Seminario: "Estrategias Docentes para la Formación en Servicios de Salud"	Depto. de Educación	Santa Romelia SOTELO	PENDIENTE
Seminario: "Reflexiones sobre el aprender en el ámbito universitario"	Depto. de Educación	Liliana Alicia COHEN	PENDIENTE
Curso: "Responsabilidad social en la agenda post-2015"	Depto. de Cs. Sociales	Adriana ROSENFELD Adriana MARTÍNEZ	PENDIENTE
Curso: "Análisis Económico del derecho y el Código Civil y Comercial de la Nación: Derecho de daños y cuantificación económica"	Depto. de Cs. Sociales	Adriana Norma MARTÍNEZ, Carlos Alberto GHERSI, Celia WEINGARTEN,	PENDIENTE



de daños"		Graciela LOVECE, Lorena MAGGIO, Diego ZENTNER, Manuel CUIÑAS RODRÍGUEZ, Marcelo LÓPEZ ALFONSÍN	
Curso de Posgrado: "Flujos económicos y educación en el siglo XIX"	Depto. de Cs. Sociales	Javier Jose DIAZ, Juan Manuel KIRSCHENBAUM, Osvaldo E. FERNÁNDEZ, Edgardo BINDELLI	PENDIENT E
Curso de Posgrado: "Derecho laboral para profesionales en Ciencias Económicas"	Depto. de Cs. Sociales	Horacio Ricardo CABRERA Eduardo Omar SCHIEL	PENDIENT E
Seminario de Posgrado: "Argentina, desarrollo con inclusión social en la globalización. Modelo para armar"	Depto. de Cs. Sociales	Cristina Noemí GUTIERREZ	PENDIENT E



Curso de Posgrado: "Desafíos epistemológicos y Ciencias Sociales"	Depto. de Cs. Sociales	Carlos Alberto COZZI	PENDIENT E
Seminario-Taller de Posgrado: "Responsabilidad Social y Planeamiento Estratégico Participativo"	Depto. de Cs. Sociales	Elda Yolanda MONTERROSO	PENDIENT E
Curso-Taller de Posgrado: "Desarrollo territorial sustentable. Bases para el desarrollo turístico de las cuencas de las Ríos Luján y Reconquista de la Provincia de Buenos Aires"	Depto. de Cs. Sociales	Alicia Noemí IGLESIAS	PENDIENT E
Curso de Posgrado: "Cuerpo, emociones y memoria como objeto de estudio de la historia"	Depto. de Cs. Sociales	Bibiana Mabel ANDREUCCI	PENDIENT E
Seminario de Posgrado: "Del Fordismo al Posfordismo. La expansión y consolidación del Parque Industrial Pilar en un contexto de reestructuración	Depto. de Cs. Sociales	Luis E. BRIANO	PENDIENT E



heterogénea del sector industrial argentino"			
Seminario de Posgrado: "Crisis, reconstrucción del sujeto y simbolismo colectivo en Argentina. Estudios de caso (2001-2015)"	Depto. de Cs. Sociales	Tomás D. CALELLO	PENDIENTE
<u>Seminario de Posgrado:</u> <u>"La Arqueología frente al desafío de la Educación Intercultural"</u>	Depto. de Cs. Sociales	Verónica Leonor PERNICONE	LECTURADO 2018
Seminario de Posgrado: "Diagnóstico socio-cultural ampliado sobre los sectores populares, categorías de análisis"	Depto. de Cs. Sociales	María del Carmen MAIMONE	PENDIENTE
Seminario de Posgrado: "El rol del Estado después de los '90. Capacidades públicas y modo de intervención"	Depto. de Cs. Sociales	Maximiliano CAMPOS RÍOS	PENDIENTE



<u>Seminario de Posgrado:</u> <u>"Pueblos originarios,</u> <u>fronteras territoriales</u> <u>y relaciones</u> <u>interétnicas</u> <u>identitarias"</u>	Depto. de Cs. Sociales	Marcela TAMAGNINI, Eugenia Alicia NÉSPOLO	LECTADO 2018
<u>Seminario de Posgrado:</u> <u>"Planificación</u> <u>estratégica e</u> <u>intervención social o</u> <u>institucional"</u>	Depto. de Cs. Sociales	Graciela Silvia BIAGINI	LECTADO 2017
Curso de Posgrado: "Introducción al Análisis Funcional y la Teoría de Lebesgue"	Depto. de Cs. Básicas	Liliana CASTRO	PENDIENTE
Curso de Posgrado: "Metodología de bajo impacto ambiental en Química y Aplicaciones en Química Orgánica"	Depto. de Cs. Básicas	Beatriz LANTAÑO	PENDIENTE
Curso de Posgrado: "Ingeniería de requisitos avanzada"	Depto. de Cs. Básicas	Gladys Noemí KAPLAN	PENDIENTE

Tabla 12: Carrera Docente

ANEXO IV

Título	Asociación de Base	Docentes	Estado
---------------	---------------------------	-----------------	---------------



Conflicto y cambio social en América Latina (siglo XX)	ADUNLu / CONADU Histórica	Juan Luis HERNÁNDEZ	DICTADO 2018
¿Qué puede esperar la Argentina? China global, cambio ambiental y posdesarrollo	ADUNLu / CONADU Histórica	Bruno FORNILLO	DICTADO 2018
Las buenas preguntas en enseñanza de Ciencias Naturales	ADUNLu / CONADU Histórica	Lydia GALAGOVSKY	PENDIENTE
Desemboques del ciclo progresista. Una mirada desde el pensamiento crítico latinoamericano	ADUNLu / CONADU Histórica	Claudio KATZ Leandro MORGENFELD	PENDIENTE
La organización de la enseñanza en la escuela infantil	ADUNLu / CONADU Histórica	Liliana LABARTA	PENDIENTE
Cinco décadas de Comunicación y cultura en Argentina y en América Latina, desplazamientos teóricos, intervenciones políticas y polémicas académicas	ADUNLu / CONADU Histórica	Carlos MANGONE	PENDIENTE
Pensamiento crítico y modernidad periférica	ADUNLu / CONADU Histórica	Dr. Eduardo Gruner	PENDIENTE
Agroecología y Agricultura Sustentable	ADUNLu / CONADU Histórica	Santiago SARANDON Mariana MARASAS	DICTADO 2018



La educación en la perspectiva de los organismos internacionales: hacia una demolición de derechos.	ADUNLu / CONADU Histórica	Marcela PRONKO	DICTADO 2018
Alternativas epistemológicas: axiología, lenguaje y política.	ADUNLu / CONADU Histórica	Silvia RIVERA	PENDIENTE
Sistemas de Información Geográfica (GIS) aplicados a la Ecología	ADUNLu / CONADU Histórica	Patricia DELL'ARCIPRETE	PENDIENTE
<u>Proyectos de desarrollo en disputa en América Latina.</u> <u>Neodesarrollismos, neoliberalismos y alternativas para el cambio social</u>	ADUNLu / CONADU Histórica	Mariano FELIZ	DICTADO 2018
Métodos de análisis multivariado con orientación a la Agronomía y Biología	ADUNLu / CONADU Histórica	Sergio BRAMARDI	DICTADO 2018
La pequeña empresa, su relación con el ambiente a partir de políticas públicas	ADIUL / FEDUN	María del Rosario PASSARINI	PENDIENTE

Tabla 13: Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de Universidades Nacionales

ANEXO V

Título	Asociación de Base	Docentes	Estado
--------	--------------------	----------	--------



Condiciones y aspectos normativos del trabajo docente en educación física	ADUNLu / CONADU Histórica	Marcelo ANGRIMAN	DICTADO 2018
Curso de derecho del trabajo. Relaciones colectivas e individuales de trabajo. Derecho de la seguridad social	ADUNLu / CONADU Histórica	Luciano GONZÁLEZ ETKIN	PENDIENTE
Perspectiva de género y condiciones laborales: Herramientas para avanzar en la concientización y abordajes como docentes	ADUNLu / CONADU Histórica	Diana BROGGI	DICTADO 2018
La Capacitación Sindical en función de los derechos adquiridos por el Convenio Colectivo en normas de Higiene y Seguridad del Trabajo	ADIUL / FEDUN	Juan Ramon PERALTA	PENDIENTE

Tabla 14: Programa de Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo

ANEXO VI

Título	Departamento	Docentes	Estado
Redacción de Materiales	Depto. de Cs.	Beatriz	DICTADO



Científicos:Planificación, Organización y Composición	Básicas	DELLAMEA	2017
Gestión Metrológica	Depto. de Tecnología	Pedro Miguel SISMONDI	DICTADO 2017
Estadística Aplicada	Depto. de Cs. Básicas	Olga FILIPPINI	DICTADO 2018
Validación e incertidumbre de medición en ensayos biotecnología	Depto. de Tecnología	Susana CARNEVALI de FALKE	DICTADO 2018
Formulación y evaluación de proyectos de inversión	Depto de Cs. Sociales	Alicia REY	DICTADO 2019
Diseño Higiénico de equipos e instalaciones para la Industria Alimenticia	Depto. de Tecnología	Martín Santiago ALVAREZ	DICTADO 2019
Metodología de la investigación aplicada al desarrollo de proyectos en Ingeniería	Depto. de Tecnología	Juan Carlos MICHALUS	DICTADO 2019

Tabla 15: Programa de Mejoramiento de los Doctorados en Ingeniería (DOCTORAR INGENIERÍA)



Título	Departamento	Docentes	Estado
Aportes a la discusión teórica y metodológica de las investigaciones en las representaciones sociales de la salud y el envejecimiento en el transcurso de la vida	Depto. de Cs. Sociales	Liliana BILEVICH de GASTRÓN Gloria LYNCH Enrique LOMBARDO	LECTURADO 2017

Tabla 16: Programa de Mejoramiento de los Doctorados en Ciencias Sociales (DOCTORAR)

ANEXO VIII

Título	Departamento	Docentes	Estado
Herramientas moleculares para el estudio del virus	Depto. de Cs. Básicas	María Cecilia CIMOLAI	LECTURADO 2018
Tópicos de virología molecular	Depto. de Cs. Básicas	María Cecilia CIMOLAI	LECTURADO 2018
Cultivos celulares: Fundamentos y aplicaciones del cultivo in vitro de células animales y humanas"	Depto. de Cs. Básicas	Liliana Noemi GUERRA	LECTURADO 2018
Geometría de superficies y transporte paralelo"	Depto. de Cs. Básicas	Lucía Elena MILICIC	LECTURADO 2018



		Carlos Enrique OLMOS	
--	--	-------------------------	--

Tabla 17: Programa de Mejoramiento de las Carreras de Biología (PROMBIO)

ANEXO IX

Título	Docentes	Estado
Cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (Depto. Cs. Básicas)	María Cristina DE LANDETA Andrés Fabian PIGHIN Cristina VESCINA Horacio NAPOLITANO	LECTADO 2017
Redacción de Materiales Científicos: Planificación, Organización y Compromiso (Depto. Cs. Básicas)	José Manuel AGUIRRE Rosa Erra BALSELLS	LECTADO 2017
Introducción a la metodología de la investigación científica (Depto. Cs. Básicas)	Alfredo SALIBIAN	PENDIENTE
Bioimágenes: herramientas para su análisis, edición, publicación y presentación (Depto. Cs. Básicas)	Nancy APÓSTOLO	LECTADO 2017
Análisis de datos en el área de	Olga Susana	LECTADO 2017



la Agronomía y de la Biología (Depto. Cs. Básicas)	FILIPPINI	
Programación RI (Depto. Cs. Básicas)	Alejandra Mercedes MARTINEZ	LECTADO 2017
Curso Capacitación en TIC para Adultos Mayores (Depto. Cs. Básicas)	Claudia PERROUD Federico PERRETTI Gustavo JUAREZ	LECTADO 2017
Taller de Trabajo "Cnesterodondecemmaculatus como modelo experimental: Discusión de Metodologías y Puestas en Común" (Depto. Cs. Básicas)	Patricia CASTAÑE Natalia Alejandra OSSANA Bettina Lorena EISSA Martina María MASTRÁNGELO Andrea Cecilia HUED Alejo BONIFACIO	LECTADO 2017
Plan de verificación, mantenimiento y Calibración de Equipos de Laboratorio (Depto. Cs. Básicas)	María Cristina DE LANDETA Andrés Fabian PIGHIN Cristina VESCINA Horacio NAPOLITANO	LECTADO 2017
Introducción a la teoría de	Nicolás Ariel CAPITELLI	LECTADO 2017



juegos (Depto. Cs. Básicas)		
Curso de Formación d Auxiliares Docentes en Física y Química Biológica (Depto. Cs. Básicas)	Fiorella Sabrina BELFORTE Jorgelina RODRIGUEZ Alberto PENAS STEINHARDT Soledad CAMINATA Lucía COLL Anabella CURRA	LECTURAS 2017 DICTADO 2017
La Ardilla de vientre rojo (Depto. Cs. Básicas)	Paula Anabel PEDREIRA Mariela BORNIA Verónica BENITEZ Eduardo PENON	LECTURAS 2017 DICTADO 2017
Metodología de la Investigación (Depto. Cs. Básicas)	Hebe BARRIOS María Edith FARIAS Silvia RAFELLINI Mauricio De MARZI Herñan COSTA Alicia GALLO María Inés GISMONDI Adonis GIORGI Federico LESKOW Raúl RIGHINI	LECTURAS 2017 DICTADO 2017

Tabla 18: Cursos ofrecidos por los Deptos. (no incorporados en los programas citados anteriormente)

ANEXO X



Depto.	Cargos	Ordinarios		Interinos		Suplentes	
	#	#	%	#	%	#	%
Cs. Básicas	562	358	63,7	194	34,5	10	1,8
Cs. Sociales	786	488	62,1	291	37,0	7	0,9
Educación (*)	369	188	51,0	178	48,2	3	0,8
Tecnología	404	279	69,1	124	30,7	1	0,2
Total =	2121	1313	61,9	787	37,1	21	1,0

Tabla 19 Esquema general de los cargos docentes en la UNLu, y su nombramiento ordinario, interno o suplente (base año 2017)

(*) No se clasifican los 89 cargos docentes del Ex-INEF, dado que pertenecen a una nómina de titulares (25) y provisionales (64), pudiendo ser ordinarios, interinos o suplentes, según cada caso particular

ANEXO XI

Tipo de beca	Año 2009		Año 2017	
	Solicitadas	Otorgadas	Solicitadas	Otorgadas
Ayuda Económica Ingresante (AEI)	456	283	1427	592
Ayuda Económica (AE)	522	374		
Dedicación Exclusiva Ingresante (DEI)	0	0	N/C	N/C
Dedicación Exclusiva (DE)	121	67	N/C	N/C
Casos Especiales Ingresante (CEI)	6	6	N/C	N/C
Casos Especiales (CE)	38	38	N/C	N/C
Beca Subsidio	1	1	0	0
Beca de Apuntes	0	305	407	1244



Estimulo Académico (EA)	0	0	365	79
Total =	1144	1074	2199	1915

Tabla 20 Nómina de becas solicitadas y otorgadas en el año 2009 y 2017

ANEXO XII

Depto. o Dirección	Investigación		Extensión	
	2009	2017	2009	2017
Cs. Básicas	10	30	2	5
Cs. Sociales	5	5	3	7
Educación	23	23	0	4
Tecnología	32	51	0	10
Extensión	0	0	9	0
Total =	70	109	14	26

Tabla 21 Nómina de pasantías internas otorgadas en el año 2009 (Res. HCS 233/09, 359/09 y 358/09) y año 2017 (Res. HCS 552/17)

ANEXO XIII

Nivel	Duración teórica (media)	Duración real (*) (media)	Desvío (**) (media)
Pregrado	3 años	6,6 años	3,0 años
Grado	5 años	8,7 años	4,6 años

Tabla 22 Duración teórica, real y desvío de las carreras de pregrado y grado de la UNLu (anuario estadístico año 2017)

(*) La duración real de la carrera es el promedio de la duración de la carrera para los graduados del título final de la carrera.

(**) El desvío de la duración es la diferencia entre la duración real y la duración teórica para cada carrera.

ANEXO XIV

Nivel	Duración real (*)	Cantidad de	Carreras con una duración superior a la media
-------	-------------------	-------------	---



	<i>(media)</i>	<i>carreras</i>		
			#	%
<i>Pregrado</i>	<i>6,6 años</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>50,0</i>
<i>Grado</i>	<i>8,7 años</i>	<i>24</i>	<i>15</i>	<i>62,5</i>

Tabla 23 Cantidad y tipo de carreras cuya duración real supera a la media de la UNLu (anuario estadístico año 2017)

(*) La duración real de la carrera es el promedio de la duración de la carrera para los graduados del título final de la carrera.